

Declaración Institucional del Ayuntamiento de Caspe 8 de marzo 2021, Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez hace 110 años, el 19 de marzo de 1911, para conmemorar la histórica lucha de las mujeres por la igualdad. Hay varios hechos que determinan esa elección: el 8 de marzo de 1957 y de 1908 coinciden con dos huelgas protagonizadas por mujeres trabajadoras en Nueva York. En la primera, miles de mujeres del sector textil que salieron a la calle bajo el lema “Pan y rosas” y en la segunda, 15.000 mujeres volvieron a marchar por las calles de la ciudad para reclamar sus derechos.

Pero es el incendio de una empresa textil, pocos días después de la primera celebración, el 25 en marzo de 1911, en el que perecieron 123 trabajadoras y 23 trabajadores la que determinó que se fijara, finalmente, el mes de marzo para la conmemoración internacional de su lucha por la igualdad y por la mejora de las condiciones laborales.

Actualmente, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, los gobiernos, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, agentes sociales y ciudadanía, nos unimos para hacer una reivindicación justa y unánime: **la consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres.**

Con una única voz, exigimos el cumplimiento de las medidas, tantas veces acordadas y hacemos balance de los logros alcanzados. Unas medidas, reclamadas en nombre del derecho y de la justicia para garantizar una sociedad paritaria y participativa.

Pero este año 2021, llegamos al 8 de marzo inmersos en una crisis sanitaria y humanitaria a nivel global que ha generado un impacto negativo, sin precedentes, en los avances conseguidos. La difícil situación económica en la que nos encontramos, consecuencia directa de la pandemia por el COVID-19, ha agudizado las diferencias existentes.

Somos testigos de las graves consecuencias que ha tenido la crisis en el mercado de trabajo y las estadísticas nos dicen que es mayor el porcentaje de mujeres que han perdido su empleo, las autónomas que han visto frustradas sus empresas o las que han sufrido un ERTE.

Por otro lado, se ha generado un aumento del trabajo no remunerado –tanto para el cuidado de menores, por el cierre de clases y de actividades extraescolares como de personas mayores, enfermas y dependientes– lo que profundiza, aún más,

en las desigualdades de género ya existentes. Algo de lo que nos venían alertando los distintos estudios e informes sobre las diferencias en el uso del tiempo de hombres y mujeres.

Y por supuesto, no hay que olvidar que el confinamiento y el aislamiento social ha sido una tortura añadida para todas las mujeres víctimas de violencia de género.

Tal y como expresa Naciones Unidas, la crisis ha puesto de relieve, tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan. Además, advierte que, a raíz de la pandemia, han surgido nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres.

A pesar de que constituyen la mayoría del personal de primera línea, las mujeres todavía están infrarrepresentadas en los espacios de poder y de toma de decisiones. Está demostrado que las mujeres, laboralmente, sufren mayor precariedad y eso las coloca en una posición social y vital que les hace depender de las políticas públicas, de los recursos del estado y de las instituciones.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, debemos reflexionar y alertar sobre la necesidad de cerrar muchas brechas que aún nos quedan pendientes, como la laboral, la salarial, la brecha digital o la de corresponsabilidad.

Este año 2021, también conmemoramos que la valentía y el arrojo de una mujer, Clara Campoamor conquistó el voto para las mujeres de este país, 90 años en los que su opinión ha influido en los procesos democráticos. A ella le precedieron otras mujeres de las que todas y todos hemos heredado un feminismo que tiene mucho que ver con los derechos humanos, con la democracia y con la justicia social.

Desde los gobiernos locales, provinciales y autonómicos y a nivel nacional debemos dar soluciones reales que consoliden la igualdad de mujeres y hombres, porque para que sea una realidad, debemos sumar esfuerzos y entender que, **una sociedad justa, es aquella en la que todas y todos tenemos, realmente, las mismas obligaciones y responsabilidades y finalmente, los mismos derechos y las mismas oportunidades.**